



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 0053919/2019

Córdoba, 29 OCT 2019

VISTO:

La Res. HCD FCS 415/19 mediante la cual se designa como Director del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales al **Dr. Sergio Fernando OBEIDE**; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario especificar como se remunerarán dichas funciones.

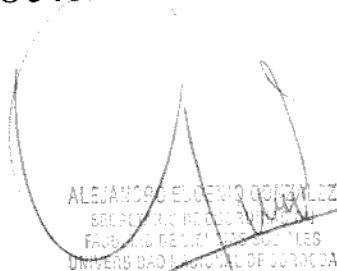
POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Remunerar al **Dr. Sergio Fernando OBEIDE** (legajo 27081), mediante el pago de asignación complementaria, las funciones de Director del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública -IIFAP- de la Facultad de Ciencias Sociales la suma equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, a partir 1º de septiembre de 2019 y mientras dure la actual gestión decanal.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a Fuente 11 Inc. 1) de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente. Archivar.


ALEJANDRO ELCEÑO GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE GESTIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA





Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

1169